

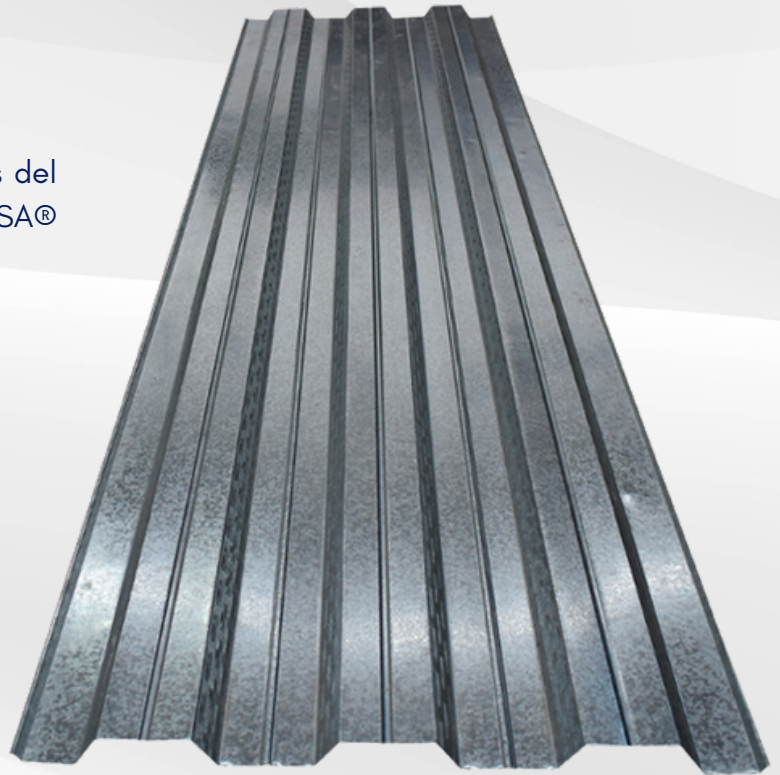
CLIENTE: INTERNO Y EXTERNO

DESCRIPCIÓN:

Describir las propiedades y características del producto-técnicas de la CORPALOSA® galvanizada; formada en frío.

NORMA TÉCNICA:

NTC 5805 - Lamina Colaborante de acero conformada en frío. NSR10 - Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes Tomo F.4.7



1. ESPECIFICACIÓN MATERIA PRIMA

Grado	Propiedades Químicas y Mecánicas					
	% C	% Mn	% P	% S	% Cu	% Ni
SS - 33	0,20 Máx.	1,35 Máx.	0,10 Máx.	0,04 Máx.	0,25 Máx.	0,20 Máx
SS - 37	0,20 Máx.	1,35 Máx.	0,10 Máx.	0,04 Máx.	0,25 Máx.	0,20 Máx
SS - 40	0,25 Máx.	1,35 Máx.	0,10 Máx.	0,04 Máx.	0,25 Máx.	0,20 Máx

Grado	Ys fluencia Mpa (ksi) Min.	Ts tensión Mpa (Ksi) Min.	Elongación (%) Min.
SS - 33	230 (33)	310 (45)	20%
SS - 37	255 (37)	360 (52)	18%
SS - 40	275 (40)	380 (55)	16%

Recubrimiento de Zinc	
G60 (Z180)	Min 180 g/m ²
G90 (Z275) Pedidos Especiales	Min 275 g/m ²

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La CORPALOSA® se fabrica en referencias de 1 ½" y 3" con anchos útiles de 900 mm y en referencia de 2" con ancho útil de 1000 mm, en longitudes estándar de 6 metros o por solicitud del cliente en longitudes máximas hasta de 12 metros.

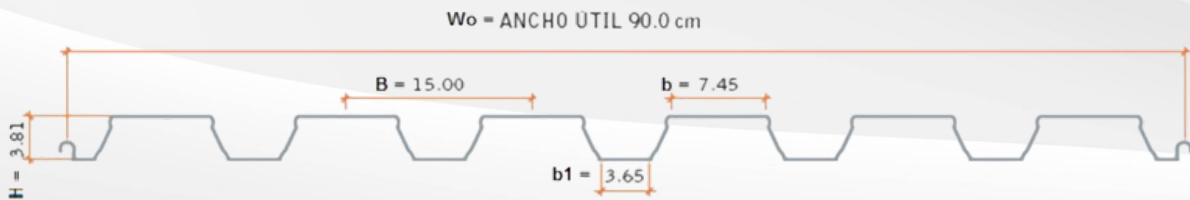


Especificación	Tolerancia
Longitud Total	± 12mm
Espesor	No debe ser menor al 95 % del espesor de diseño
Ancho Util	+ 20 / - 10 mm
Ancho Total	+ 20 / - 10 mm
Curvatura (Camber)	6mm por cada 3 m de longitud
Flecha (Planitud)	6 mm por cada 3 m de longitud
Extremo Fuera de Escuadra	Max. 9 mm
Radio de Esquinas	Min. 1.5 Veces X t (espesor mm)
Altura Resalte (Grafado)	1.0 mm ± 0.5 mm
Ancho Cresta/ Ancho Valle/ Distancia entre crestas	± 5 mm
Altura Total Cresta	± 5 mm

Espesores de diseño y mínimos aceptables del material antes del recubrimiento			Espesor Galvanizado Min. TCT (mm)
Tipo o Calibre	Espesor de Diseño (mm)	Espesor Mínimo Base (mm)	
22	0.75	0.17	0.74
20	0.91	0.86	0.89
18	1.20	1.14	1.17
16	1.52	1.44	1.47

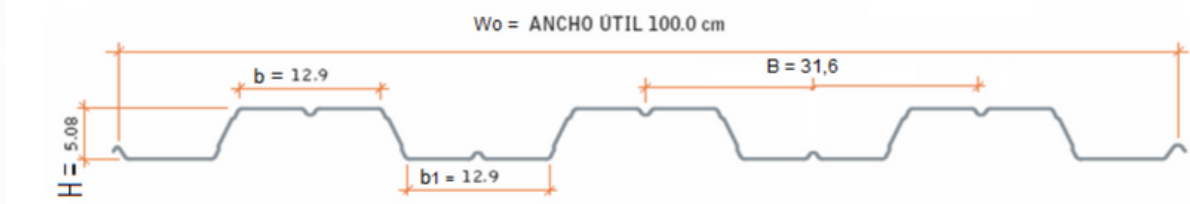
3. FORMAS Y DIMENSIONES GENERALES:

CORPALOSA 1.5"



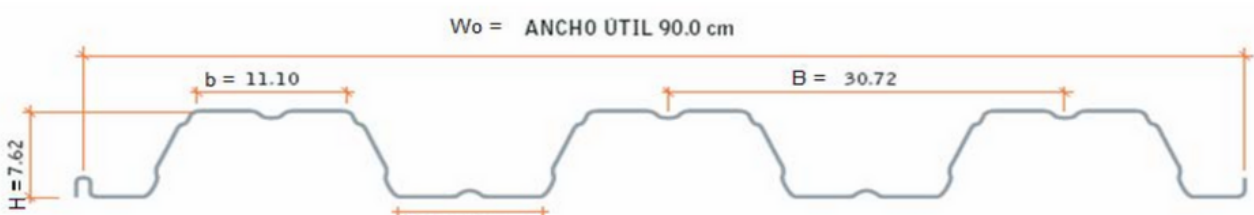
B: Es la distancia entre crestas (paso); b: Es el ancho de la cresta; ; b1: Es el ancho del valle; H: Es la altura de la cresta

CORPALOSA 2"



B: Es la distancia entre crestas (paso); b: Es el ancho de la cresta; ; b1: Es el ancho del valle; H: Es la altura de la cresta

CORPALOSA 3"



B: Es la distancia entre crestas (paso); b: Es el ancho de la cresta; ; b1: Es el ancho del valle; H: Es la altura de la cresta

4. IDENTIFICACIÓN Y EMPAQUE:

La identificación del producto se hará de acuerdo con el Procedimiento de Identificación y trazabilidad PD-CC-02-04. Como requisito adicional la Corpalosa se debe marcar en forma legible con la siguiente información: nombre del fabricante, marca o logotipo registrado y fecha de fabricación. La Corpalosa se identifica con una etiqueta que indique: el calibre y/o espesor, el estado de inspección y ensayo, la referencia del producto y el lote de inspección o al menos que el cliente especifique condición distinta. Los atados se aseguran con zunchos metálicos galvanizados aislados con maderos que permiten el espacio para manipulación con montacargas o gato hidráulico. Los atados con destino internacional deben llevar empaque tipo exportación; los despachos locales y nacionales deben protegerse para evitar el maltrato durante el transporte y todo vehículo que transporte producto debe ir carpado.